

El infrascrito director secretario de la junta directiva de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICAMPO S.C. DE R.L. DE C.V., certifica que: en el libro de actas que al efecto lleva esta Sociedad, se encuentra asentada el acta número diecisiete, del 26 de noviembre de 2025, correspondiente a la reunión de junta directiva, la que en su punto número 6 numeral "6.1", se encuentra el acuerdo que literalmente dice:

El presidente ejecutivo sometió a consideración de la junta directiva la ratificación del nombramiento del ingeniero Williams Gustavo Chavarría Martínez como gerente de sistemas, con efectividad a partir del 1 de enero de 2026, conforme a las atribuciones establecidas en el código de gobierno corporativo, numeral 2.3.2.5.5 – funciones de la junta directiva.

También, se aclaró que, desde el mes de julio del año en curso, el ingeniero Chavarría Martínez ha ejercido las funciones de gerente interino de sistemas, posición que asumió con responsabilidad, compromiso y una destacada capacidad de gestión. Durante este periodo, ha demostrado liderazgo efectivo con su equipo de trabajo y con sus pares, propiciando un clima laboral colaborativo, orientado a resultados y alineado con los objetivos institucionales. Considerando los resultados alcanzados y las competencias demostradas en el ejercicio de sus funciones, se estimó pertinente formalizar su designación de manera definitiva. Dicha decisión responde a su buen desempeño, cumplimiento de las tareas asignadas y conocimientos técnicos del puesto y del que hacer institucional a lo largo de más de 11 años en la institución.

El salario para devengar según nuestras políticas es de \$2,211.77, asimismo, el resto de las prestaciones serán las aplicables según su grupo ocupacional. Después de conocida la solicitud, la junta directiva acordó por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el presidente ejecutivo, con vigencia a partir del 01 de enero del 2026.

Para los fines legales correspondientes se extiende esta certificación en el distrito de San Miguel, municipio de San Miguel Centro, departamento de San Miguel, a los 27 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco.



Ing. Alexi Arnoldo Romero Melgar
Director secretario de junta directiva
CREDICAMPO S.C. DE R.L. DE C.V.

